

Expediente: 1145/14
Carátula: POPOLIZIO Y VERON JUAN CARLOS RAFAEL C/ DE LA VEGA HUGO JUAN , RANDAZZO S.A. Y TORO SANTOS RENE S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23282232189 - ARREGUEZ PEDRO, -POR DERECHO PROPIO
20181863138 - DE LA VEGA, PATRICIO NICOLAS-HEREDERO DEL DEMANDADO
900000000000 - RANDAZZO S.A., -DEMANDADO
900000000000 - TORO, SANTOS RENE-DEMANDADO
900000000000 - DE LA VEGA, ROSARIO MARÍA-HEREDERO DEL DEMANDADO
20181863138 - GIMENEZ, JUANA NOEMI-HEREDERO DEL DEMANDADO
20213292103 - RODRIGUEZ, RUEDA SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO
20384875808 - BUSTAMANTE, MARIANO DANIEL-POR DERECHO PROPIO
27126075605 - MATILDE DEL VALLE CORDOBA, -PERITO CONTADOR
900000000000 - DE LA VEGA, HUGO JUAN-DEMANDADO
20384875808 - POPOLIZIO Y VERON, JUAN CARLOS RAFAEL-ACTOR
20181863138 - GONZALEZ, AGUSTIN TOMAS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1145/14



H105026278332

JUICIO: POPOLIZIO Y VERON JUAN CARLOS RAFAEL c/ DE LA VEGA HUGO JUAN , RANDAZZO S.A. Y TORO SANTOS RENE s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1145/14-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, junio de 2026.

A la presentación de la perito contadora Matilde del Valle Córdoba del 26/06/2026, venga con firma digital y se proveerá lo pertinente.DBEM1145/14

Actuación firmada en fecha 01/07/2026

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.